

MENDOZA, **7 JUL 2017**

**VISTO:**

El expediente CUDAP-CUY N° 13085/17 caratulado: "PALADINO, Juan S/Prórroga de designación interina en un cargo de Profesor Titular (S), asignatura "Modelos y Prototipos (Optativa)". Desde 01/07/17 hasta 31/12/17. Carrera de Diseño Industrial. Carreras de Diseño".

**CONSIDERANDO:**

Que el D.I. PALADINO accedió al cargo de Profesor Titular con dedicación simple mediante la ordenanza N° 4/15-C.D. (*Instructivo para la cobertura de cargos docentes vacantes*) según resolución N° 126/16-C.D. y prorrogada por resolución N° 311/16-C.D (Anexo IV).

Que Secretaría Académica y Dirección de Personal informan que es viable el presente pedido de prórroga, debido a que por pieza administrativa CUDAP-CUY N° 6521/17 se tramita el llamado a concurso del referido cargo.

El informe producido por Secretaría Económico-Financiera que cuenta con el cargo en el que se encuentra designado el docente mientras no se produzca la cobertura por el concurso mencionado precedentemente.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 4 de julio de 2017.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Prorrogar la designación interina del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Las características particulares de los espacios curriculares detallados en el Anexo Único, figuran en el informe de Secretaría Académica.

**ARTÍCULO 3º.-** El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

**ARTÍCULO 4º.-** Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **150**

F. A.
lo


  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

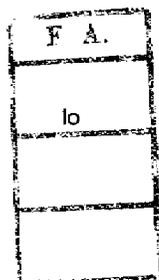
  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO



ANEXO ÚNICO

Legajo	CUIL	Apellido y Nombres	Cargo	Dedicación	Condición	Espacio Curricular	Carreras	Período	
								Desde	Hasta
20.953	20-13998520-7	D.J. PALADINO, Juan	Profesor Titular	Simple	Interino	Modelos y Prototipos (Optativa)	Diseño Industrial	01-07-17	31-12-17 o hasta tanto se provea por concurso.

RESOLUCIÓN Nº **150**



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Handwritten signature of Mariana Santos in black ink.

Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DECANO

Handwritten signature of Carlos Brajak in black ink.